



Mar del Plata, 15 de febrero de 2024

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "Turismo y Naturaleza" correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo, elevado por al Área de Turismo para su aprobación, para el Ciclo Lectivo 2023, -Expediente EX - 2023 - 1431 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se enmarca en las disposiciones normativas del Régimen Académico, cumpliendo las exigencias de la OCA - 2022 – 810 - FCEYS # UNMDP.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sin objeciones.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 13, de fecha 13 de diciembre de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
O R D E N A :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura "TURISMO Y NATURALEZA" – TUT, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2024 – 10 - FCEYS # UNMDP



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº920/18

AÑO: 2023

3- Datos de la asignatura

Nombre: Turismo y Naturaleza

Código: 219

Tipo (Marque con una X)

| | |
|-------------|---|
| Obligatoria | X |
| Optativa | |

Modalidad (Marque con una X)

| | |
|----------------------|---|
| Presencial | X |
| Híbrida ¹ | |

Nivel (Marque con una X)

| | |
|----------|---|
| Pregrado | |
| Grado | X |

Área curricular a la que pertenece: Ciclo Básico

Departamento: Turismo

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s: 2do año (Primer cuatrimestre)

¹ Ver instrucciones anexas



Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

| | |
|-------------|----|
| Total | 64 |
| Semana I | 4 |

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

| | | |
|----------|-----------|---------------------|
| Teóricas | Prácticas | Teórico - prácticas |
| 32 | 32 | |

Relación docente - alumnos:

| Cantidad estimada de alumnos inscriptos | Cantidad de docentes | | Cantidad de comisiones | | |
|--|----------------------|------------|------------------------|-----------|-------------------|
| | Profesores | Auxiliares | Teóricas | Prácticas | Teórico-Prácticas |
| 25 | 1 | 3 | 1 | 1 | |

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

| Nº | Nombre y Apellido | Título/s |
|----|---------------------|---|
| 1. | Rodríguez, Diego H. | Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas |
| 2. | Scatizzi, Mónica | Licenciada en Turismo; Especialista en Organizaciones de la Economía Social |
| 3. | Maffioni, Julieta | Licenciada en Turismo |
| 4. | Testa, Joaquín | Licenciado en Turismo; Magister en Políticas Ambientales y Territoriales |

| Nº | Cargo | | | | | | | | Dedicación | | | Carácter | | | Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*) | | | | |
|----|------------------|----|---------|-----|----|----|----|-----|------------|---|---|----------|------|-------|--|----|-----------|------|-------|
| | T | As | Adj | JTP | A1 | A2 | Ad | Bec | E | P | S | Reg. | Int. | Otros | Docencia | | Investig. | Ext. | Gest. |
| | Frente a alumnos | | Totales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | X | | | | | | | | | | | X | | | 4 | 10 | | | |
| 2. | | | X | | | | | | | | | X | | | 4 | 10 | | | |
| 3. | | | | X | | | | | X | | | | | X | 4 | 10 | 30 | | |
| 4. | | | | X | | | | | X | | | | X | | 4 | 10 | 30 | | |

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



5- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos Generales

- a) Conocer los aspectos centrales de la relación entre la sociedad y la Naturaleza
- b) Reconocer la diversidad medioambiental e interpretar su estructura y funcionalidad básica.
- c) Interpretar y valorar objetivamente las potencialidades del Turismo basado en la Naturaleza, con especial énfasis en la Argentina.
- d) Identificar los potenciales impactos medioambientales producidos por la actividad turística.
- e) Obtener el marco conceptual básico para la evaluación, planificación y manejo de actividades turístico-recreativas en espacios naturales.

Objetivos Particulares

Se aspira a que al finalizar el curso el alumno sea capaz de:

- a) Contextualizar la actividad turística basándose en el conocimiento de la estructura y funcionamiento de los sistemas naturales
- b) Conocer las tendencias actuales del turismo basado en la naturaleza (TBN)
- c) Obtener una actitud reflexiva y crítica ante el impacto medioambiental de las actividades turísticas.
- d) Intervenir con seguridad en temas referentes al TBN, tanto en el ámbito público como privado
- e) Abordar correctamente herramientas de planificación y manejo de actividades turísticas contemplando aspectos medioambientales
- f) Plantear formas de aprovechamiento turístico basado en ambientes naturales de manera innovadora, creativa y sostenible
- g) Generar ámbitos interdisciplinarios de trabajo
- [h\)](#) Asumir un compromiso con la práctica de actividades turísticas ambientalmente sustentables

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa Sintético (Contenidos mínimos)

Lo ambiental como interrelación sociedad-naturaleza. La cuestión ambiental y los soportes naturales. Tendencias. Áreas naturales protegidas: clasificación y tipos de utilización. Pasado y presente de las áreas naturales argentinas. Modalidades turísticas relacionadas con la naturaleza.



Los recursos naturales como satisfactores para la actividad turístico-recreativa: tipos de recursos. Inventarios del potencial turístico de los recursos, clasificación y ordenamiento del espacio en función de su potencial y su adecuación a la demanda. La recreación en espacios naturales: espacios cercanos y su utilización por el residente. Paisaje: concepto, tipos, potencialidades. Impacto, tipos, valoración de los parámetros ambientales. EIA. Optimización y límites de uso.

Programa Analítico (Clases Teóricas)

Unidad 1: La Tierra como sistema. Movimientos de la Tierra y sus impactos en la estacionalidad y ritmos diarios. Implicancias para el Turismo y la Recreación. La Tierra y los subsistemas ambientales: hidrósfera, geósfera, atmósfera y biosfera. Tectónica de Placas. El efecto invernadero. Estructura jerárquica de la vida y la Biodiversidad. El concepto del paisaje. Patrones y procesos ecológicos. Fenosistema y criptosistema. La formación del territorio natural de la Argentina. Estructura geológica, hidrológica y territorial.

Unidad 2: El medio ambiente. Grandes biomas del mundo. Distintos tipos y clasificaciones de climas. Efectos altitudinales y latitudinales. Biomas naturales y antropomas. El concepto de ecorregión. Las ecoregiones terrestres y marinas de Argentina, y sus principales problemáticas ambientales. Servicios ambientales de aprovisionamiento, culturales, regulación y soporte. Formas de interacción con la Naturaleza. Valoración económica de los SSAA. Conceptos de huella ecológica y biocapacidad, Antropoceno, resiliencia y límites planetarios. Iniciativa IPBES y Contribuciones de la Naturaleza para la Humanidad.

Unidad 3: Los recursos naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Modalidades de turismo: convencional y alternativo. Turismo de naturaleza. Tipología. Características y atributos. Motivaciones de la demanda de naturaleza. Preferencias turísticas. Perfil de los turistas. El concepto de Desarrollo Sustentable y su aplicación al Turismo. Sustentabilidad ambiental, económica y social. Bases y prácticas para el turismo sustentable. Rol del sector público. Promoción y sensibilización.

Unidad 4: Definición y objetivos de las Areas Naturales Protegidas. Evolución de las Áreas Naturales Protegidas en Argentina. Jurisdicciones y organización. Iniciativas internacionales. Organización de las ANPs. Categorización y zonificación de ANPs. Objetivos de conservación y manejo de las diferentes categorías, y su relación con el turismo. Areas Marinas Protegidas. Iniciativas internacionales de Conservación. Grado de protección, jurisdicciones y tendencias. Zonación de Áreas Protegidas, y su importancia para la actividad turística. Sistema Federal de Areas Protegidas. Corredores ecológicos. Planes de Manejo. Otras medidas efectivas de conservación (OMECS). ANPs y turismo en Argentina. Visitas y la importancia de los "4 grandes" Parques Nacionales.



Unidad 6: Impactos ambientales del turismo y la recreación. Principales fuentes y consecuencias de los impactos ambientales del turismo y la recreación. Efectos directos e indirectos de la utilización de recursos, producción de desechos y daños a los ecosistemas. Principales disturbios producidos por el accionar del turista. Huella hídrica del Turismo. El fenómeno del "sobreturismo": indicadores ambientales, económicos y sociales. Características generales de un sistema de evaluación, planificación y gestión de impactos: capacidad de carga turística, límites de cambio aceptable y gestión del impacto de los visitantes.

Unidad 7: Turismo, Clima y Cambio Climático Global: El sistema climático; variables y parámetros climáticos. El efecto invernadero. Clima, pronóstico y estado del tiempo. Facetas térmicas, física y estética del clima. Influencia del clima en el turismo y eventos climáticos relevantes para el turismo. Cambio Climático: Exposición, vulnerabilidad y riesgo. Efectos y causas del CC. Turismo: ¿víctima o verdugo? Adaptación y mitigación al CC. Impactos turísticos del CC. "Hotspots" de dependencia climática. Emisión de gases de efecto invernadero por actividades turísticas. Medidas de mitigación turística. Escenarios climáticos en Argentina.

Unidad 8: Desarrollo Sustentable y Turismo. El concepto de Desarrollo Sostenible, y su evolución histórica. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS y el aporte del Turismo. Principios de Turismo Sustentable de la OMT. Indicadores de TS.

Programa Analítico (Trabajos Prácticos)

Trabajo Práctico Nº 1: *Paisajes, Recursos y Actividades de Naturaleza*. Clasificación de recursos y atractivos. Actividades turístico-recreativas en la naturaleza. Experiencia en paisajes.

Trabajo Práctico Nº 2: *Paisajes de Argentina y Turismo de Naturaleza..* Componentes y patrones del paisaje. Modalidades de naturaleza.

Trabajo Práctico Nº 3: *Caracterización ambiental de la RILAPA, Turismo de Naturaleza y Servicios Ecosistémicos*. Caracterización ecorregional. Perfiles de naturaleza. Categorías de SSEE. Huella Ecológica y Biocapacidad. Límites Planetarios.

Trabajo Práctico Nº 4: *Senderos Interpretativos y Áreas Naturales Protegidas*. Senderos y su relación con el turismo y la recreación. Senderos interpretativos. Diseño de senderos. Planes de manejo y rol del Lic. en turismo. Prestaciones de servicios en ANP. Normas IRAM-SECTUR en ANP.

Trabajo Práctico Nº 5: *Impactos Ambientales de la Actividad Turístico Recreativa*. Clasificación de impactos ambientales turísticos. Variables de los impactos negativos en un ANP. Importancia de la identificación, evaluación y manejo de los impactos de la actividad turística en un ANP.



Trabajo Práctico N°6: *Clima y Turismo*. Clima, pronóstico y estado del tiempo. Influencia en la planificación y experiencia de viaje o salida recreativa.

Trabajo Práctico N° 7: *Turismo Sostenible*. Objetivos de desarrollo sostenible y turismo. Emprendimientos y actividades sostenibles.

Trabajo Práctico N° 8: *Viaje de estudios*

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía General Básica

- Administración de Parques Nacionales. (2002). Directrices para la Zonificación de las Áreas Protegidas de la APN. Dirección de Conservación y Manejo y delegaciones Regionales. Resolución HD, (74).
- Administración de Parques Nacionales (2019). Atlas de las Areas Protegidas de Jurisdicción Nacional.
- Andersson, E., Barthel, S., Borgström, S., Colding, J., Elmqvist, T., Folke, C., & Gren, Å. (2014). Reconnecting cities to the biosphere: stewardship of green infrastructure and urban ecosystem services. *Ambio*, 43(4), 445-453.
- Bertoni, M. (2005). Recursos naturales en nodos turísticos. *Aportes y transferencias*, 9(2), 95-111.
- Balmford, A., Green, J. M., Anderson, M., Beresford, J., Huang, C., Naidoo, R., ... & Manica, A. (2015). Walk on the wild side: estimating the global magnitude of visits to protected areas. *PLoS Biol*, 13(2), e1002074.
- Beraldo Maciel Leme, F. (2009). Educación ambiental y turismo: Una formación holística, interdisciplinaria y de futuros educadores. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(1), 92-106.
- Bien, A. (2006). Una guía simple para la certificación del turismo sostenible y el ecoturismo. *Center for Ecotourism and Sustainable Development*, 1-32.
- Boullón, R. (1997). *Planificación del Espacio Turístico* (Tercera Edición ed.). México, México: Trillas SA de CV, 245. ; .
- Boullón, R. (2003). *Ecoturismo sistemas naturales y urbanos*. Ediciones turísticas.
- Burkart, R., Bárbaro, N.O., Sánchez, R.O. y D.A.Gómez. 1999. *Las Eco-regiones de la Argentina*. Administración de Parques Nacionales (Argentina). 42pp.
- Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (eds). 2006. *La situación ambiental argentina 2005*. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo*. Ed.Síntesis.



- Carbone, G., & Yunis, E. (2006). Por un turismo más sostenible: guía para responsables políticos. PNUMA-OMT.
- Ceballos Lascurain, H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. México: Diana.
- Cooley, S. R., Kite-Powell, H. L., & Doney, S. C. (2009). Ocean acidification's potential to alter global marine ecosystem services. *Oceanography*, 22(4), 172-181.
- Costanza, R., d'Arge, R., De Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., ... & Van Den Belt, M. (1997). The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature*, 387(6630), 253-260.
- Costanza, R., De Groot, R., Sutton, P., Van der Ploeg, S., Anderson, S. J., Kubiszewski, I., ... & Turner, R. K. (2014). Changes in the global value of ecosystem services. *Global environmental change*, 26, 152-158.
- Defert, P. (1972). Les Ressources et les activités touristiques: essai d'intégration Cahiers du tourisme. Aix-en-Provence: Université d'Aix Marseille.
- De Groot, R., Brander, L., Van Der Ploeg, S., Costanza, R., Bernard, F., Braat, L., ... & Van Beukering, P. (2012). Global estimates of the value of ecosystems and their services in monetary units. *Ecosystem services*, 1(1), 50-61.
- Diario La Nación (2019). Los 22 destinos sustentables de la Argentina que deberías conocer alguna vez en la vida. Edición 28/09/2019.
- Díaz, S., Pascual, U., Stenseke, M., Martín-López, B., Watson, R. T., Molnár, Z., ... & Shirayama, Y. (2018). Assessing nature's contributions to people. *Science*, 359(6373), 270-272.
- Dodds, R., & Butler, R. (2019). The phenomena of overtourism: A review. *International Journal of Tourism Cities*, 5(4): 519-528.
- Dudley, N. (Editor) (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp.
- Dudley, N., S. Stolton, À. Belokurov, L. Krueger, N. Lopoukhine, K. MacKinnon, T. Sandwith y N. Sekhran [editores] (2009); Soluciones Naturales: Las áreas protegidas ayudando a la gente a enfrentar el cambio climático, IUCN-WCPA, TNC, PNUD, WCS, El Banco Mundial y WWF, Gland, Suiza, Washington DC y Nueva York, EE.UU.
- Eagles, P. F., McCool, S. F., & Haynes, C. D. (2002). Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión. Preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial del Turismo y la UICN–Unión Mundial para la Naturaleza. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- Ellis, E. C. y N. Ramankutty. 2008. Putting people in the map: anthropogenic biomes of the world. *Frontiers in Ecology and the Environment* 6(8):439-447
- Español Echaniz, I. (2007). Los valores paisajísticos de la Red Local de Carreteras. *Revista de obras públicas*, (3.478).
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. (2005). Ecosistemas y bienestar humano: oportunidades y desafíos para los negocios y la industria. World Resources Institute, Washington, DC.
- Gómez Martín, B. (1999). La relación clima-turismo: consideraciones básicas en los fundamentos teóricos y prácticos. *Investigaciones geográficas*, (21), 21-34.
- Gössling, S., Abegg, B., & Steiger, R. (2016). "It was raining all the time!": Ex post tourist weather perceptions. *Atmosphere*, 7(1), 10.



- Guo, Y., Gasparrini, A., Li, S., Sera, F., Vicedo-Cabrera, A. M., de Sousa Zanotti Stagliorio Coelho, M., ... & Tong, S. (2018). Quantifying excess deaths related to heatwaves under climate change scenarios: A multicountry time series modelling study. *PLoS medicine*, 15(7), e1002629.
- Hirons, M., Comberti, C., & Dunford, R. (2016). Valuing cultural ecosystem services. *Annual Review of Environment and Resources*, 41, 545-574.
- IPCC (2007). Preguntas Frecuentes. Informe del Grupo de Trabajo I - Base de las Ciencias Físicas. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) Fourth Assessment Report: Climate Change.
- IPBES (2018): Summary for policymakers of the regional assessment report on biodiversity and ecosystem services for the Americas of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. J. Rice, C.S. Seixas, M.E. Zaccagnini, M. Bedoya-Gaitán, N. Valderrama, C.B. Anderson, M.T.K. Arroyo, M. Bustamante, J. Cavender-Bares, A. Diaz-de-Leon, S. Fennessy, J. R. García Márquez, K. Garcia, E.H. Helmer, B. Herrera, B. Klatt, J.P. Ometo, V. Rodríguez Osuna, F.R. Scarano, S. Schill and J. S. Farinaci (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 41 pp.
- James, A. N., Gaston, K. J., & Balmford, A. (1999). Balancing the Earth's accounts. *Nature*, 401(6751), 323-324.
- Matzarakis, A., & de Freitas, C. (2001). Proceedings of the first international workshop on climate, tourism and recreation. *Int. Soc. Biometeorol. Comm. Clim. Tour. Recreat*, 1, 12-17.
- Merlotto, A., Bértola, G. R., & Isla, F. I. (2017). Riesgo de erosión costera de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 26(2), 37-72.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2017. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2018. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2019. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Medio Ambiente (2005) - Guía visual de los Parques Nacionales de Argentina
- Ministerio de Turismo de la Nación (2015). Anuario estadístico
- Morello, J. (1983). Ecología, turismo y planificación.
- Morello, J., Matteucci, S. D., Rodriguez, A. F., & Silva, M. E. (2012). Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina. Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires.
- Newsome, D., Moore, S. A., & Dowling, R. K. (2012). Natural area tourism: Ecology, impacts and management. Channel View Publications.
- Norma IRAM SECTUR 42300 - Areas Naturales Protegidas.
- Norma IRAM SECTUR 42500 – Senderismo.
- OMT (2020). Directrices Globales para abrir el Turismo.



- OMT (2021). El Turismo en la Agenda 2030. Disponible en <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030> .
- OMT-PM Red Española. El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OPDS 2013 - La conservación de Áreas Naturales de la Provincia de Buenos Aires.
- Organización Meteorológica Mundial (2011). El clima y tu. Serie OMM 1071, 32pp.
- Palafox Muñoz, A., Perezchica, M. G. M., & Ortiz, J. S. A. (2016). Turismo, desarrollo y sustentabilidad: Sendas paralelas sin convergencia. Capítulo 9 en O. Martínez Moreno et al. (eds). Examen de Tendencias del Turismo en el Umbral del Siglo XXI. Ed. CemPro, México: 147-166.
- Peeters, P. M., Gössling, S., Klijs, J., Milano, C., Novelli, M., Dijkmans, C. H. S., ... & Postma, A. (2018). Research for TRAN Committee- Overtourism: impact and possible policy responses. European Parliament, Directorate General for Internal Policies, Policy Department B: Structural and Cohesion Policies, Transport and Tourism.
- Pulido Fernández, J. I. (2002). La importancia del uso público en la planificación y gestión sostenible del ecoturismo en los espacios naturales protegidos. Comunicación presentada a la Cumbre Mundial del Ecoturismo. Quebec.
- Reboratti, C. (2000). Ambiente y Sociedad: Conceptos y Relaciones. Ed. Ariel.
- Rome, A. (1999). Monitoreo de los impactos turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina. Serie Informes Técnico Ecoturismo, 1. AC Walker Foundation, The Nature Conservancy y US Aid.
- Russell, R., Guerry, A. D., Balvanera, P., Gould, R. K., Basurto, X., Chan, K. M., ... & Tam, J. (2013). Humans and nature: how knowing and experiencing nature affect well-being. Annual review of environment and resources, 38, 473-502.
- Sarmiento, G. (1984). Los ecosistemas y la ecosfera. Editorial Blume.
- Scott, D., & Lemieux, C. (2010). Weather and climate information for tourism. Procedia Environmental Sciences, 1, 146-183.
- SECTUR (México). ¿Qué es el turismo de Naturaleza?.
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2018). Informe Nacional de Áreas Protegidas 2008-2018.
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2009). Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y sitios Ramsar de Argentina.
- Sendero de Chile 2004 - Manual no deje rastros.
- SIFAP 2018 - Resumen de Áreas Protegidas.
- Tagliorette, A., & Mansur, L. (2008). Manual de áreas protegidas. Fundación Patagonia Natural.
- TEEB (2010), La economía de los ecosistemas y la diversidad: incorporación de los aspectos económicos de la naturaleza. Una síntesis del enfoque, las conclusiones y las recomendaciones del estudio TEEB.
- Telias, A. (2017). La institucionalización del campo de la Educación Ambiental en la Argentina: un análisis posible de su construcción.
- Tomaello, F. (2020) Escapadas de lujo: 10 estancias para pasar el verano en el campo. Artículo publicado en el diario La Nación, el 2 de febrero.



- Tréllez, E. (2004). Manual guía para educadores. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en los procesos educativos. Santiago, Chile: CED Medio Ambiente.
- UNEP-WCMC, IUCN and NGS (2018). Protected Planet Report (2018). UNEP-WCMC, IUCN and NGS: Cambridge UK; Gland, Switzerland; and Washington, D.C., USA.
- Watson, J. E., Dudley, N., Segan, D. B., & Hockings, M. (2014). The performance and potential of protected areas. *Nature*, 515(7525), 67-73.
- Wearing, S. y Neil, J. (1999) Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades. Ed. Síntesis, Madrid.
- Wearing, S., y Neil, J. (2009). Ecotourism: Impacts, potentials and possibilities? Ed. Routledge. Cap. 5: The Role of Interpretation in Achieving a Sustainable Future: 95-114.
- World Resources Institute. Ecosystem services definitions.
- WWF. (2012). Informe Planeta Vivo 2012, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- WWF. (2016). Informe Planeta Vivo 2016, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- WWF. (2018). Informe Planeta Vivo 2016, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- Zuluaga Cadavid, P. A. (2006). Una mirada al paisaje como recurso turístico. *RIAT: Revista Interamericana de Medioambiente y Turismo*, 2(2), 76.

Bibliografía de Trabajos Prácticos

- Administración de Parques Nacionales (2010). Guía para la elaboración de planes de gestión de Áreas Protegidas. APN: Buenos Aires, Argentina
- Administración de Parques Nacionales (2015). Registro Nacional de Prestadores Turísticos. Informe Anual 2014. APN: Buenos Aires, Argentina
- Boullón, R. (1997). El espacio turístico natural. En *Boullón, R. Planificación del espacio turístico* (115-127). Mexico: Trillas
- Ceballos Lascurain, H. (1998). Minimización de impactos ambientales y culturales negativos. En *Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible*. México: Diana.
- Conesa Fernández-Vítora, V. (2010). Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. España: Mundi-Prensa.
- De Cabo, F. y Speake, M. A. (eds.) (2021). Manual para el diseño e implementación de senderos autoguiados en la Provincia de Buenos Aires / Lucero, J., Martín Varisto, Y., Matamala, R., Pedetti, M. - 1° Edición. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- Eagles Paul, F. J., McCool, S. F., y Haynes, C. D. (2002). Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión. Madrid, España: OMT, PNUMA y UICN.



- Fariña Tojo, J. e Higuera, E. (1999). Turismo y uso sostenible del territorio. El senderismo como posibilidad para los pequeños municipios. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera.
- Gemelli, A. (2008). Estrategia de Turismo Sustentable en reservas de biosfera y sitios RAMSAR de Argentina. Buenos Aires, Argentina: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Gómez Martín, B. (2005). Reflexión geográfica en torno al binomio clima-turismo. BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (40), 111-134.
- Mateucci, S.D (2012). Ecorregión Pampa. En Morello, J., Matteucci, S. D., Rodriguez, A. F. y Silva, M. E (2012). Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina. Buenos Aires., Argentina: Orientación Gráfica Editora. Pp.309-314, 713 MTyD (2022).
- MTyD (2022). Enfoque Estratégico de Desarrollo y Promoción. Turismo de Naturaleza en Argentina. Recuperado de: https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/plan_estrategico_lrn.pdf MTyD (2022).
- MTyD (s/f). Normas IRAM SECTUR. Argentina.gov.ar. Recuperado el 10 de mayo de: <https://www.argentina.gov.ar/turismo/sistema-argentino-de-calidadturistica/programas/normas-iram-sectur>
- Muñoz, A., Martínez Perezchica, M. G., y Sderis Anaya Ortiz, J. (2016). Turismo, desarrollo y sustentabilidad: Sendas paralelas sin convergencia. Examen de tendencias del turismo en el umbral del siglo XXI. Mexico: UABC, UAC, UdG.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. Cuadernos de turismo, (35), 335-357.
- Newton, A.; Brito, A.; Icely, J.; Derolez, V.; Clara, I. [et al] (2018) Assessing, quantifying and valuing the ecosystem services of coastal lagoons. Journal for Nature Conservation. Volume 44, Pp. 50-65
- Propuesta territorial de La Ruta Natural. Recuperado de: https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/propuesta_territorial_lrn.pdf
- Rifai, T., y Pes, A. (2017). El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible. España: Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y OMT.
- SECTUR (2005). ¿Qué es turismo de naturaleza? En Turismo Alternativo: una nueva forma de hacer turismo. México: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Operación Técnica. Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos. Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo.
- WWF (2014). Informe Planeta Vivo 2016: Resumen. Gland, Suiza: WWF Internacional. 16-21.
- WWF (2016). Informe Planeta Vivo 2016: Resumen. Gland, Suiza: WWF Internacional. Pp. 12-13,18-19.
- WWF (2018). Informe Planeta Vivo 2018. Gland, Suiza: WWF Internacional. Pp.84-85, 17- 19

Bibliografía discriminada por Unidad

Unidad 1: Bertoni, 2005; Boullón, 1997; Callizo Soneiro, 1991; Defert, 1972; Pulido Fernandez, 2002; Reboratti, 2000; Sarmiento, 1984; SECTUR; Wearing y Neil, 1999.



Unidad 2: Andersson et al., 2014; Brown et al., 2006; Burkart et al., 1999; Cooley et al., 2009; Costanza et al., 2007; 2014; de Groot et al., 2012; Días et al., 2018; EEM, 2005; Ellis y Ramankutty, 2008; Hirons et al., 2016; IPBES, 2018; Morello et al., 2012; Russell et al., 2013; TEEB, 2010; WRI; WWF, 2012; 2016; 2018;

Unidad 3: Bertoni, 2005; Carbone y Yunis, 2006; Morello, 1983; OMS, 2020; Palafox Muñoz et al., 2016; Pulido Fernández, 2002; SAyDS, 2009; SECTUR México, Tomaello, 2020; Wearing y Neill, 2009.

Unidad 4: APN, 2002; 2019; Beraldo, 2009; Blanford et al., 2015; Doodley, 2008; Doodley et al., 2009; James et al., 1999; MADS, 2016; 2017; 2018; 2019; MADS, 2015; MINTUR, 2015; OPDS, 2013; OMT, 2020; Telías, 2017; Trellez, 2004; SAyDS, 2018; SIFAP, 2018; Tagliorette y Mansur, 2008; UNEP-WCMC et al., 2018; Watson et al., 2014; Wearing y Neill, 2009.

Unidad 5: Boullón, 1997; Español Echaniz, 2007; Zuliaga Calavid, 2006.

Unidad 6: Dodds y Butler, 2019; Gomez Martín, 1999; Gossling et al., 2016; Guo et al., 2018; IPCC, 2007; Matzarakis y Freitas, 2001; Merlotto et al., 2017; Newsome et al., 2012; OMM; 2011; Peeters et al., 2018; Scott y Lemieux, 2010.

Bibliografía discriminada por Trabajo Práctico (TP)

TP N° 1: Boullón (1997); Navarro (2015).

TPN° 2. MTyD (2022); SECTUR (2005).

TP N° 3: Newton et. al (2018); Mateucci (2012); WWF (2014, 2016, 2018).

TP N°4: Administración de Parques Nacionales (2010, 2015); De Cabo y Speake (2021). Fariña Tojo e Higuera (1999). Normas IRAM SECTUR.

TP N°5: Ceballos Lascurain (1998); Eagles et al. (2002)

TP N°6: Gómez Martín (2005)

TPN°7: Gemelli (2008); Muñoz et al., (2016); Rifai y Pes (2017).

TPN°8: Material del caso de estudio

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Modalidad de Cursado (completamente presencial)

Clases Teóricas

Las Clases Teóricas serán presenciales los días Martes. A posteriori se cargará en el Campus Virtual la presentación de la clase, y la bibliografía correspondiente.

Trabajos Prácticos



Todos los TPs serán presenciales, los días Jueves. Se subirán previamente las consignas al CV, junto con la bibliografía. Durante el desarrollo se desarrollarán las consignas, y se solicitará un informe que se entregará la semana siguiente via CV.

Canal de comunicación para dudas y consultas

Para evacuar dudas, se dispondrá permanentemente del mail de la Cátedra (turismo.naturaleza.unmdp@gmail.com), ó via CV.

Exámenes Parciales y Recuperatorios

Los exámenes serán escritos, individuales y presenciales, consistiendo en la resolución de diferentes problemas.

Actividades

Análisis in situ de ambientes naturales

Habrá una importante inversión de tiempo para que los estudiantes analicen in-situ distintos ambientes naturales locales (Salida de Campo) y un Area Protegida (Viaje de Estudios). De esta manera los estudiantes podrán entrar en contacto con la organización natural de un área, y las limitantes o ventajas que ofrece para actividades de turismo y recreación.

Discusión de problemáticas ambientales

En el marco del conocimiento de los Biomas y Ecoregiones de la Argentina, se discutirán a través del análisis de material escrito distintas problemáticas ambientales que resultan relevantes para el Turismo y la recreación. El objetivo es reconocer problemas ambientales actuales que, aunque no parecieran tener vinculación directa con el turismo, afectan la actividad. Esta actividad está en vinculación con el Viaje de Estudios, dado que se seleccionan anualmente textos de problemáticas ambientales de la ecoregión que se visitará.

Estudios de caso

El análisis de estudios de caso permitirá a los estudiantes reconocer la complejidad existente al momento de compatibilizar intereses ambientales, sociales y económicos en el marco del paradigma del Desarrollo Sostenible. Estos estudios se abordarán en distintas unidades, incluyendo Servicios Ambientales, nuevos destinos de naturaleza, la importancia del paisaje e impactos ambientales del turismo.

Diseño de actividades turísticas en la Naturaleza

Con el objeto de abordar el diseño de actividades turísticas tomando como base el conocimiento del ambiente natural, se propone el ejercicio de tratar de abordar el diseño de actividades vinculadas con la interpretación y con la realización de actividades de bajo impacto ambiental.



5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

| Fecha | Actividad | Contenidos |
|------------------------------|-----------------------------|---|
| martes, 28 de marzo de 2023 | Teoría 1 | La Tierra como Sistema |
| jueves, 30 de marzo de 2023 | Teoría 2 | El paisaje: patrones y procesos naturales |
| martes, 4 de abril de 2023 | Salida de campo | Análisis de sectores costeros de la ciudad |
| jueves, 6 de abril de 2023 | Feriado | |
| martes, 11 de abril de 2023 | Trabajo Práctico Nº 1 | Patrones, Recursos Naturales atractivos y actividades en la Argentina |
| jueves, 13 de abril de 2023 | Taller Salida de Campo | Discusión de la observación y registro de la salida de campo |
| martes, 18 de abril de 2023 | Teoría 3 | Servicios ambientales |
| jueves, 20 de abril de 2023 | Trabajo Práctico Nº 2 | Servicios ambientales y su vinculación con el turismo y la recreación |
| martes, 25 de abril de 2023 | Teoría 4 | La Argentina natural |
| jueves, 27 de abril de 2023 | Trabajo Práctico Nº 3 | Modalidades y perfiles de naturaleza |
| martes, 2 de mayo de 2023 | Teoría 5 | Ecorregiones |
| jueves, 4 de mayo de 2023 | Trabajo Práctico Nº 4 | Ecorregiones, paisajes y problemas ambientales |
| martes, 9 de mayo de 2023 | Parcial 1 | |
| jueves, 11 de mayo de 2023 | Teoría 6 | Áreas Naturales Protegidas |
| martes, 16 de mayo de 2023 | Trabajo Práctico Nº5 | Actividad turística-recreativa en ANP |
| jueves, 18 de mayo de 2023 | Teoría 7 | Impactos |
| martes, 23 de mayo de 2023 | Trabajo Práctico Nº6 | Impactos del turismo y la recreación |
| jueves, 25 de mayo de 2023 | Feriado | |
| martes, 30 de mayo de 2023 | Teoría 8 | Clima y turismo |
| jueves, 1 de junio de 2023 | Recuperatorio 1 | |
| martes, 6 de junio de 2023 | Teoría 9 | Turismo y Cambio climático |
| jueves, 8 de junio de 2023 | Trabajo Práctico Nº7 | El clima y la experiencia turística-recreativa |
| martes, 13 de junio de 2023 | Teoría 10 | Desarrollo y Turismo Sostenible |
| jueves, 15 de junio de 2023 | Trabajo Práctico Nº8 | Turismo y Objetivos de desarrollo Sostenible |
| sábado, 17 de junio de 2023 | Viaje de estudios | |
| domingo, 18 de junio de 2023 | Viaje de estudios | |
| lunes, 19 de junio de 2023 | Viaje de estudios (feriado) | |



| | | |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| martes, 20 de junio de 2023 | Viaje de estudios (feriado) | |
| jueves, 22 de junio de 2023 | | |
| martes, 27 de junio de 2023 | Parcial 2 | |
| jueves, 29 de junio de 2023 | Tutoría y Elaboración AP | |
| martes, 4 de julio de 2023 | Teoría 11 | Educación e interpretación ambiental |
| jueves, 6 de julio de 2023 | Presentación AP | |
| martes, 11 de julio de 2023 | Recuperatorio 2 | |
| jueves, 13 de julio de 2023 | Cierre de la materia | |

6. Procesos de intervención pedagógica.

Clases Teóricas:

Cada temática particular se sintetizará en una serie de clases donde se abordarán los aspectos teóricos centrales. Los temas abordados se complementarán con lecturas sugeridas por el cuerpo docente.

Trabajos Prácticos:

Se organizarán sesiones de discusión grupal en donde se aborde la implementación práctica de los temas abordados en las clases teóricas, en base a material de lectura previa. Incluirán el análisis y discusión de textos, y la redacción de IS con una aplicación directa al caso de estudio 2023 (Laguna de los Padres, General Pueyrredon).

Salidas de Campo:

Se realizarán dos salidas de campo. La primera, a distintos sectores costeros de Mar del Plata, a los efectos de analizar los tipos, escalas e implicancias de las intervenciones turísticas sobre las playas. Allí se reconocerán los patrones y procesos ambientales dominantes, se identificarán los distintos usos y potenciales impactos por la actividad humana. Los resultados de este análisis se discutirán en un Taller posterior. La segunda, a Laguna de los Padres con la intención de hacer una aproximación y reconocimiento del caso de estudios a trabajar durante toda la cursada.



Viaje de Estudios (opcional)

Tal como se ha venido realizando en la asignatura en los últimos años, se propone la realización de un viaje de estudios grupal, donde se obtendrá experiencia directa de las actividades turísticas vinculada con un Area protegida. Durante el Curso 2023 se tiene planificado realizar un viaje al sector costero de Sierra de Tandilia, incluyendo las ciudades de Balcarce y Tandil, entre los días 16 y 20 de Junio. Los objetivos de la misma son:

- a) Realizar un análisis ambiental de los circuitos turísticos establecidos.
- b) Caracterizar los recursos naturales que sustentan los mismos.
- c) Determinar posibles impactos de las actividades turísticas.
- d) Entrevistar a distintos gestores públicos y privados locales, como forma de experiencia profesional de los estudiantes.

Actividades Pedagógicas (AP):

Los estudiantes deberán realizar una AP durante el desarrollo del curso, la cual deberá ser aprobada tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante. Dicha AP se dará en un proceso secuencial que tendrá dos etapas:

- La primera, a través de Informes Temáticos de Avance (ITA). Durante la semana siguiente de la realización de cada Trabajo Práctico, se presentará, en el Campus Virtual, un breve ITA (2-3 carillas) escrito grupalmente sobre la actividad desarrollada. En el mismo serán incluidos los objetivos, desarrollo y las conclusiones abordadas. Se deberá aprobar el 70% de los informes correspondientes (con la posibilidad de dos re-entregas para alcanzar dicho requisito). Los estudiantes que no asistan a la clase práctica deberán resolverlo y entregarlo individualmente.
- La segunda, a través de la elaboración de un material visual. El objetivo será la aplicación práctica de los conocimientos y herramientas adquiridas a lo largo del curso y que estén directamente vinculados con el área estudiada durante todo el cuatrimestre, representada en un soporte visual. Su presentación será oral. Se realizará una Tutoría para introducir la actividad, despejar dudas y trabajar en equipo. Las fechas de esta actividad, se detallan en el Cronograma. El material generado podrá ser expuesto y presentado de forma pública.

7. Evaluación

Instancias de Evaluación

La evaluación se realizará de acuerdo con la normativa vigente y será de manera permanente a lo largo del curso. Las instancias de evaluación serán las siguientes:

- a) Exámenes Parciales: Los mismos serán 2 (dos) de carácter individual y escritos, dentro de los cuales se incluirán los temas abordados



en las Clases Teóricas y Trabajos Prácticos. Cada uno de los exámenes contará con su respectivo examen recuperatorio, siendo éste de idéntica modalidad que el examen parcial. En los exámenes se incluirá el desarrollo de los temas de cada unidad correspondiente, como así también el desarrollo de relaciones entre los mismos. Las unidades incluidas en cada uno de los exámenes será la siguiente:

a. Primer parcial/recuperatorio: Unidades 1 a 3, incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 1 a 5, y en los Trabajos Prácticos 1 a 4 (detallados en el Cronograma)

b. Segundo parcial/recuperatorio: Unidad 4, 5, 6 y 7 completas incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 6 a 11, y en los Trabajos Prácticos 5 a 8 (detallados en el Cronograma).

b) Actividad Pedagógica (AP): La aprobación de la AP será de carácter obligatorio tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante.

c) Trabajos Prácticos: Se hará un seguimiento del desempeño individual durante el desarrollo de los mismos, a través de una ficha individual.

d) Examen Final: Los exámenes finales serán de carácter oral, y se aprobarán cuando el estudiante acredite un conocimiento integral de la asignatura. Se privilegiará la evaluación de las relaciones entre las distintas temáticas abordadas en la misma, más que la simple repetición de los contenidos. Para los mismos, podrá incluirse algún tema a desarrollar a elección del alumno.

e) Plan de Trabajo Especial: Los alumnos que hayan aprobado los parciales (o su respectivo examen Recuperatorio) y que no hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar un Plan de Trabajo Especial como requisito para acceder a la Promocionalidad. Dicho Trabajo Especial deberá ser presentado en una fecha y horario a convenir con los alumnos.

f) Examen Habilitante: Los alumnos que hayan aprobado solo un examen Parcial (o su respectivo examen Recuperatorio) y que hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar el examen Habilitante para poder rendir el examen final de la asignatura. Será de carácter individual y escrito, durante la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Los temas a incluir serán los del Examen Parcial desaprobado.

g) Examen Libre: El examen libre se desarrollará en las fechas de exámenes finales según el cronograma de la FCES. El mismo se basará en los contenidos y bibliografía existentes en el programa vigente a la fecha de evaluación (OCA 1560/11; Art.8.2) y constará de dos partes:

a. Sección escrita: Se abordará la totalidad de temas desarrollados en los Trabajos Prácticos, realizando un análisis de los mismos



y su aplicación.

b. Sección oral: En caso de aprobarse la sección escrita, se tomarán los temas teóricos, focalizando en su integración y aplicación a actividades turísticas.

Criterios de Evaluación

Para los exámenes parciales se tendrá en especial consideración la coherencia y la pertinencia de las respuestas en función de las situaciones planteadas. Incluirán todos los contenidos teóricos y de Trabajo Prácticos, y enfatizará la integración de los mismos. Para el caso del Trabajo Integrador (AP) se hará hincapié no sólo en los aspectos formales de la presentación, sino principalmente a la integración y articulación de los contenidos obtenidos en el curso con la situación estudiada. En los Informes Temáticos de Avance (ITA) se observará principalmente la capacidad de síntesis de la problemática estudiada y la eficiencia en la comunicación de las conclusiones abordadas.

Escala de Calificaciones

La Actividad Pedagógica será calificada como Aprobada o Desaprobada. Los exámenes parciales y recuperatorios serán calificados con escala numérica (0-10) sin centésimos. La calificación final de la asignatura será el promedio de las evaluaciones parciales, redondeándose al número inmediato superior o inferior según correspondiera. La nota mínima para promocionar será de 6 (seis) puntos, siendo este el único caso en que no se aplicará el redondeo. Las notas obtenidas en los exámenes recuperatorios reemplazarán a las obtenidas en el correspondiente examen parcial para el cálculo del promedio.

Régimen de Promoción

Promocionarán la asignatura los alumnos que cumplan que los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado los dos exámenes Parciales (o sus respectivos Recuperatorios), y cuya nota promedio sea igual o mayor a 6 (seis).
- b) Haber aprobado la Actividad Pedagógica.

Jornada de Autoevaluación

Se propone realizar una jornada donde se desarrollará una encuesta a los estudiantes sobre el desarrollo de la asignatura, el cumplimiento de los objetivos planteados, los temas abordados y las actividades académicas realizadas. La misma tiene como objetivo realizar un reajuste de aquellos temas, actividades y organización para el mejoramiento de la misma en los años venideros.

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.



Profesor Titular

Coordinación general del curso. Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración de las instancias de evaluación y criterios de corrección. Corrección definitiva de los exámenes parciales y Actividades Pedagógicas. Establecer reuniones de cátedra y asignación de tareas docentes. Presentar el PTD e informes finales. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de las asignatura.

Profesora Adjunta

Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración e implementación de la evaluación. Corrección definitiva de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de las asignatura.

Jefe de Trabajos Prácticos

A cargo del desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y el seguimiento de las Actividades Pedagógicas. Evaluación del desempeño de los estudiantes través de su ficha individual. Realizar la corrección de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Desarrollo de Guías de Seminarios y/o Trabajos Prácticos. Realización de las gestiones administrativas necesarias para el desarrollo del viaje de estudios. Participar en el dictado de temas teóricos, bajo la supervisión de los Profesores.

Ayudantes de Primera/Becarios

Colaborar en el desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y Actividades Pedagógicas. Mantención de la información actualizada en las fichas individuales de los estudiantes. Colaboración en la organización del viaje de estudios. Participación en el debate de los TPs y Seminarios, bajo la supervisión de la JTP.

8. Justificación – (optativo)

Hoja de firmas